



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 00000259 2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 17 AGO 2016

VISTO:

El Informe Nº 145-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Junio del 2016, Informe Nº 1121-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 08 de Agosto del 2016, y proveído de fecha 09 de Agosto del 2016, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Nº 145-2016/GOB. REG. TUMBES-GRPPAT-SGPTO-SG, de fecha 21 de Junio del 2016, el Sub Gerente de Presupuesto, otorga la Certificación del Crédito Presupuestario, para gastos de Supervisión de la Obra: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", solicitada por la Gerencia Regional de Infraestructura, por lo que el gasto que origina el presente compromiso, deberá cargarse a la cadena funcional y programática siguiente:

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Correlativa (0138), Programa (0138), Prod/Proy (2.308496), Act/AI/Obra (4.000179), Función (15), División Funcional (033), Grupo Funcional (0065), Finalidad (0194368), Meta (00001), Fte. Fto (1 Recursos Ordinarios), Rubro (00 Recursos Ordinarios), Monto (S/. 1'748,134.50 Para la Obra, S/. 129,344.00 Supervision, S/. 43,114.00 Liquidation), and CG/GGG (2.6).

Que, mediante Informe Nº 1121-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, de fecha 08 de Agosto del 2016, el Sub Gerente de Obras, alcanza a la Gerencia Regional de Infraestructura, el Presupuesto Análítico de la Obra: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente de S/. 129,344.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargado conforme especifica la correlativa 0138, clasificador 2.6.81.41 y 2.6.8143, por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por tal motivo solicita a la oficina de Asuntos legales, para dicha aprobación mediante Acto Resolutivo.

Que, mediante proveído de fecha 09 de Agosto del 2016, inserto al reverso del Informe Nº 1121-2016/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GRI-SGO-SG, se dispone al Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, se sirva proyectar la resolución de aprobación del Presupuesto Análítico.





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 17 AGO 2016

Que, estando a lo informado y contando con la visación del Área de Asuntos Legales, Sub Gerencia de Obras de la Gerencia Regional de Infraestructura; Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y Secretaria General Regional, del Gobierno Regional de Tumbes; y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0276-2015/GOB. REG. TUMBES-P, del 03.08.15 sobre delegación de funciones de la Gerencia Regional de Infraestructura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR,

el Presupuesto Analítico de la Sub Gerencia de Obras, para gastos de Supervisión de la Obra: "CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL PROVINCIA DE TUMBES, DEPARTAMENTO DE TUMBES", por el importe ascendente de S/.129,344.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES), el mismo que será cargado conforme especifica la correlativa 0138, clasificador 2.6.81.41 y 2.6.81.43, por la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios, por las razones expuestas en la presente resolución.

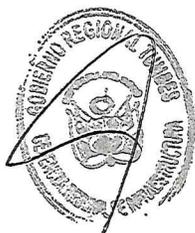
ARTÍCULO SEGUNDO.- INDICAR,

que el gasto que genere lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución, será afectado a la cadena funcional programática siguiente:

Correlativa	:	0138
Programa	:	0138
Prod/Proy	:	2.308496
Act/AI/Obra	:	4.000179
Función	:	15
División Funcional	:	033
Grupo Funcional	:	0065
Finalidad	:	0194368
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1 Recursos Ordinarios
Rubro	:	00 Recursos Ordinarios.
Monto	:	S/. 1'748,134.50 Para la Obra.
		S/. 129,344.00 Supervision.
		S/. 43,114.00 Liquidation.
CG/GGG	:	2.6

ARTÍCULO TERCERO.- CONSECUENTEMENTE,

los procedimientos u actos administrativos, que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la unidad ejecutora, es decir de la Gerencia Regional de Infraestructura, conforme lo estipulado en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades a las Gerencias Regionales de elaborar, modificar (Expedientes Técnicos), Supervisar, Liquidar y Transferir los proyectos de Inversión o actividades que ejecuten. Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.





GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Copia fiel del Original

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

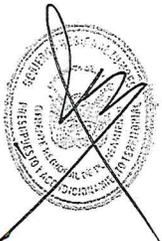
RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

N° 00000259 -2016/GOB. REG. TUMBES-GRI-GR.

Tumbes, 17 AGO 2016

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR**, la presente resolución a la Sub. Gerencia de Obras, Área de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura, a la Gerencia Regional de Infraestructura, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y a las demás oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE Y CÚMPLASE**



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES  
Ing. LENIN HARO DE LA SILVA  
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

PRESUPUESTO ANALITICO

Copia fiel del Original

17 AGO 2016

SNIP : 2308496  
 Correlativa : 0138  
 Fte. Fto : 1. RECURSOS ORDINARIOS  
 Rubro : 00. RECURSOS ORDINARIOS  
 Clasificadores : 2.6.81.42  
 2.6.81.43

00000259

PROYECTO:

"CREACION DEL PUENTE CABUYAL EN EL CENTRO POBLADO CABUYAL DEL DISTRITO DE PAMPAS DE HOSPITAL, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE TUMBES"

2.6.81.42

RUBRO 01

2,500.00

Combustible  
 Cascos  
 Chalecos

2,000.00  
 200.00  
 300.00

2.6.81.43

RUBRO 02

Trabajadores

C.U.  
 costo unit

TIEMPO  
 MESES

SUB  
 TOTAL

Inspector	1	5,000.00	3	15,000.00
Contador	1	5,000.00	2	10,000.00
Asistente Técnico	2	4,000.00	2	16,000.00
Asistente Administrativo	2	2,200.00	2	8,800.00
Chofer	1	1,800.00	2	3,600.00
Mantenimiento de Vehículo				1,500.00
Viaticos				10,000.00
Otros Servicios				61,944.00

RESUMEN

GASTOS RUBRO 1	2,500.00
GASTOS RUBRO 2	126,844.00
<b>TOTAL</b>	<b>129,344.00</b>

